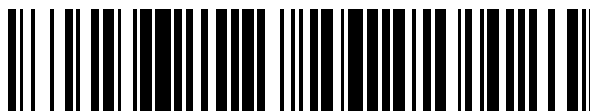


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 375 135**

51 Int. Cl.:
A47K 7/02

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **04786286 .7**

96 Fecha de presentación: **09.08.2004**

97 Número de publicación de la solicitud: **1729619**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **13.12.2006**

54 Título: **TAMPÓN PARA LOS CUIDADOS DE LA PIEL.**

30 Prioridad:
12.08.2003 FR 0309868

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
27.02.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
27.02.2012

73 Titular/es:
**GEORGIA-PACIFIC FRANCE
60, AVENUE DE L'EUROPE
92270 BOIS-COLOMBES, FR**

72 Inventor/es:
**GREGOIRE, Philippe y
LOUIS DIT PICARD, Bernard**

74 Agente: **de Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 375 135 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tampón para los cuidados de la piel

La presente invención se refiere a un tampón constituido por fibras de algodón u otros materiales celulósicos o sintéticos, destinado a los cuidados de la piel y que tiene en particular la propiedad de ser exfoliante.

5 Dentro del marco de los cuidados de la piel en el campo de los productos cosméticos principalmente, se conoce el tratamiento de exfoliación o de engomado. Se trata de una acción que permite la eliminación de impurezas incrustadas y acumuladas en la superficie de la epidermis, y de las células muertas por una acción mecánica de frotamiento. El frotamiento permite afinar el grano de la piel, purificar la epidermis y aclarar la tez. Convencionalmente se utilizan fibras naturales. Se conoce por ejemplo el pan de lufa o calabaza fibrosa, el guante de crin, de cáñamo o de sisal. Sin embargo, estas fibras muy gruesas tienen como efecto un engomado fuerte que no puede realizarse más que de vez en cuando, de manera semanal o también mensual. También se conocen preparaciones exfoliantes con elementos naturales, orgánicos o de tipo vegetal como los aquenios de fresa, hueso de albaricoque triturado, sílice orgánica de bambú, celulosa de calabaza, o bien también elementos de tipo mineral como bolas de sílice o bien también elementos artificiales y/o sintéticos. Esto comprende todos los polímeros como: polietileno, nylon, polipropileno, EVA... La tendencia actual del mercado reposa sobre estos últimos elementos en forma de microbolas que permiten engomados más suaves según la naturaleza del material. Así se utilizan esferas rompibles que liberan principios activos.

Se conoce el documento EP 1 283 019 A1 que describe un tampón para el cuidado de la piel que comprende elementos gomantes depositados en capas sobre una de sus superficies.

Además, en cuanto a un segundo plano tecnológico:

20 Se conoce también el documento FR 2 819 390 que divulga un guante formado por un no-tejido en el cual una de sus caras es más rugosa que la otra.

El documento WO 01/66345 A1 tiene por objetivo un objeto no tejido formado por tres capas de tipo vía aérea/flujo de aire (airlaid) asociadas térmicamente luego calandradas y gofradas con el fin de formar toallitas húmedas.

25 La solicitud de patente WO 02/43536 muestra una toallita no tejida en la cual cada una de las caras presenta una textura diferente, una relativamente suave y otra relativamente abrasiva con el fin de realizar dos funciones diferentes durante operaciones de limpieza del hogar.

La presente invención apunta a un artículo para el cuidado de la piel que está destinado a un uso cotidiano.

Otro objetivo de la invención es la realización de un artículo que puede utilizarse a la vez para el engomado, el masaje y el desmaquillado de la piel.

30 Se alcanza este objetivo conforme a la invención con un tampón para el cuidado de la piel que comprende elementos gomantes repartidos entre al menos una primera capa fibrosa y una segunda capa fibrosa de más bajo gramaje que la primera capa fibrosa.

35 La solución de la invención permite así obtener un efecto gomante por el hecho de la aplicación de la superficie que comprende los elementos gomantes bajo una capa fibrosa de bajo gramaje sobre la piel con una dinámica de desplazamiento.

Se obtiene un efecto masajeador por la geometría de la superficie y su desplazamiento sobre la piel.

Debido a la capa de fibras de más bajo gramaje, el efecto mecánico se atenúa lo que permite obtener un engomado muy suave y por lo tanto un uso cotidiano.

40 Cuando se emplean fibras hidrófilas en al menos una de las capas, se permite una acción reforzada del desmaquillado por el hecho de la acción mecánica de los elementos gomantes completada por la adsorción de las fibras que capturan el maquillaje. Como el desmaquillado es más eficaz, es más rápido. La piel se irrita menos; se mantiene más suave.

45 Preferentemente, los elementos gomantes forman una capa, y el gramaje de la capa de elementos gomantes está comprendido entre 2 y 50 g/m². Los elementos gomantes se eligen entre los productos orgánicos naturales como: aquenios de fresa, huesos de albaricoque triturados, sílice orgánica de bambú, celulosa de calabaza o también de manera más innovadora agramiza de lino, minerales naturales como las bolas de sílice o artificiales como esferas de celulosa y de metil-celulosa o bien también sintéticas como polímeros de polietileno, de nylon, de polipropileno o de EVA.

Las capas fibrosas están compuestas ventajosamente por fibras elegidas entre las fibras celulósicas, artificiales, sintéticas, solas o mezcladas.

50 En particular la primera capa está compuesta por fibras elegidas entre las fibras de algodón, viscosa, poliéster, polipropileno, solas o mezcladas, y su gramaje está comprendido entre 20 y 350 g/m². Ventajosamente la primera capa

es una napa de fibras de tipo napa neumática, por ejemplo formada sobre una máquina de tipo RANDO WEBBER. También puede estar compuesta por una napa y un velo de carda o también varios velos de carda.

5 En particular igualmente, la segunda capa está compuesta por fibras elegidas entre las fibras de algodón, lino, ramio, viscosa, poliéster, polipropileno, solos o mezclados, y su gramaje está comprendido entre 5 y 50 g/m². Es inferior al de la primera capa.

Ventajosamente, la segunda capa está compuesta por uno o varios velos de carda.

Según un modo de realización particular, el tampón comprende una segunda capa de elementos gomantes comprendidos entre la primera capa y una tercera capa fibrosa de más bajo gramaje que el de la primera capa.

10 Ventajosamente, las capas fibrosas están ligadas y en particular las capas están ligadas entre ellas por ejemplo por unión hidráulica o mecánica o bien, cuando las capas comprenden al menos una parte de materia termofusible, las fibras están al menos parcialmente termoligadas.

15 La invención se refiere igualmente a un procedimiento de fabricación de tal tampón. Comprende las etapas siguientes: formación de una primera capa de fibras, depósito de una capa de elementos gomantes sobre una primera capa, depósito de una segunda capa de fibras sobre la capa de elementos gomantes, siendo la segunda capa de fibras de más bajo gramaje que la primera capa de fibras.

La invención se entenderá mejor con la descripción siguiente de diferentes modos de realización, en relación con los dibujos adjuntos en los cuales

- 20
- la figura 1 representa esquemáticamente la estructura de un tampón de la invención, vista en corte transversal y en perspectiva,
 - las figuras 2 a 4 representan variantes de estructura de tampón.

25 Como se ve en la figura 1, el producto de la invención está compuesto por una primera capa de fibras 2 que sirven de soporte a una capa de elementos gomantes 4, repartidos uniformemente o según un motivo determinado sobre su superficie. Los elementos gomantes están inmovilizados por una segunda capa de fibras 6 que se mantiene lo suficientemente fina para no enmascarar el efecto sobre la piel de la capa de elementos gomantes.

30 Para la primera capa, se emplea de manera preferida una capa de fibras formada por una máquina de tipo Rando Webber que dispone las fibras con una cierta orientación inclinada con respecto a la dirección de formación de la napa. Así la capa es relativamente espesa. Se emplean ventajosamente fibras de algodón hidrófilo. Sin embargo como ya se ha mencionado anteriormente, son posibles otras categorías de fibras. El gramaje de la capa 2 está comprendido entre 20 y 350 g/m².

35 La capa gomante está compuesta por elementos que son conocidos en el campo de la cosmética por presentar propiedades exfoliantes toleradas por la piel. Se puede tratar como ya se ha mencionado anteriormente, de elementos de naturaleza orgánica, mineral, artificial o bien sintética. Los elementos se presentan bajo la forma de fibras, granulados o bien microbolas; el gramaje de la capa de elementos gomantes 4 está comprendida entre 2 y 50 g/m².

40 La capa superior 6 está formada por una segunda capa fibrosa destinada a coger en sándwich con la primera capa 2, los elementos de la capa gomante 4. Esta capa está constituida ventajosamente por uno o varios velos de carda. La ventaja del velo de carda es ofrecer una cierta resistencia antes mismamente de cualquier unión de las fibras de otra manera, a la vez que se mantiene lo suficientemente fina para no enmascarar la rugosidad de los elementos subyacentes. El gramaje de la capa está comprendido entre 5 y 50 g/m². Preferentemente es inferior al de la primera capa que sirve más bien de soporte.

En su utilización, se frota la piel aplicando el lado del tampón con la segunda capa 6 para obtener un efecto gomante y masajeador a la vez. Se utiliza la segunda cara del lado de la primera capa de fibras 2 para limpiar por ejemplo. Necesariamente es más suave, ya que no se sienten o se sienten menos, las partículas gomantes a través de ella.

45 El conjunto puede dejarse bajo la forma de capas no ligadas; pero faltando el conjunto de cohesión sobre todo respecto de la acción del frotamiento, preferentemente se unen las capas entre ellas. Por ejemplo se pueden unir hidráulicamente o mecánicamente o bien por uno u otro medio equivalente en cuanto al resultado. El tampón puede comprender también materia termofusible y estar las fibras al menos parcialmente termoligadas.

50 Sin embargo la invención no se limita solo a esta estructura. Sobre la figura 2, se ha representado un modo de realización donde la primera capa 22 que sirve de soporte también es un velo de carda o una pluralidad de velos de carda. De nuevo se encuentra sobre el tampón de la figura 2, la capa 24 de elementos gomantes como en el modo de realización de la figura 1, y una capa fibrosa superior 26.

5 Según la realización de la figura 3, se ha creado un tampón con dos caras exfoliantes, asegurando la cohesión del conjunto con la capa central que preferentemente es más gruesa. El tampón comprende por lo tanto una capa central 32 que puede ser un velo de carda pero preferentemente, se trata de una napa como para la primera capa del modo de realización de la figura 1. Se encuentran una capa 36 y 36' de cada lado de la primera capa 32. Se puede tratar aquí también de velos de carda. Las capas de elementos gomantes, 34 y 34' respectivamente, están cogidas en forma de sándwich entre las capas 32 y 36 para una y las capas 32 y 36' para la otra.

10 Sobre la figura 4, se ha representado una realización donde los elementos gomantes 44 están repartidos sobre la superficie de la primera capa 42 de manera regularmente espaciada. Por ejemplo los elementos pueden estar dispuestos en línea o en bandas o según cualquier otro motivo continuo o discontinuo. Se obtiene así un relieve bien marcado por alternancia de jorobas y de superficies planas. Como en las otras realizaciones, se mantienen por la capa fibrosa superior 46 más ligera que la capa 42.

Según otra estructura no representada, se disponen uno o varios velos de carda sobre la cara libre de la primera capa, de manera a hacer más suave el contacto de la cara opuesta a la cara gomante.

15 La invención no se limita a los modos de realización presentados anteriormente, engloba todas las variantes al alcance del experto en la técnica, es decir que pueden deducirse de manera clara y fácil de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5
1. Tampón para el cuidado de la piel que comprende elementos gomantes (4, 24, 34-34', 44) caracterizado porque dichos elementos gomantes están repartidos entre al menos una primera capa fibrosa (2, 22, 32, 42) y una segunda capa fibrosa (6, 26, 36-36', 46) de más bajo gramaje que la primera capa fibrosa.
 2. Tampón según la reivindicación anterior cuyos elementos gomantes forman una capa.
 3. Tampón según la reivindicación anterior cuya capa de elementos gomantes está repartida uniformemente.
 4. Tampón según la reivindicación 2, cuya capa de elementos gomantes está repartida según un motivo continuo o discontinuo.

10

 5. Tampón según la reivindicación 1, cuyas capas fibrosas (2, 22, 32, 42, 6, 26, 36-36', 46) están compuestas por fibras elegidas entre las fibras celulósicas, artificiales o sintéticas, solas o mezcladas.
 6. Tampón según la reivindicación anterior, cuya primera capa (2, 22, 32, 42) está compuesta de fibras elegidas entre las fibras de algodón, viscosa, poliéster o polipropileno solas o mezcladas.

15

 7. Tampón según la reivindicación anterior, cuyo gramaje de la primera capa (2, 22, 32, 42) está comprendido entre 20 y 350 g/m².
 8. Tampón según la reivindicación anterior, cuya primera capa (2, 22, 32, 42) es una napa de fibras, formada sobre una máquina de tipo RANDO WEBBER.
 9. Tampón según la reivindicación 5, cuya segunda capa (6, 26, 36-36', 46) está compuesta por fibras elegidas entre las fibras de algodón, lino, ramio, viscosa, poliéster o polipropileno, solas o mezcladas.

20

 10. Tampón según la reivindicación anterior, cuyo gramaje de la segunda capa (6, 26, 36-36', 46) está comprendido entre 5 y 50 g/m².
 11. Tampón según la reivindicación anterior, cuya segunda capa (6, 26, 36-36', 46) está compuesta por uno o varios velos de carda.

25

 12. Tampón según la reivindicación anterior, cuyo gramaje de la capa de elementos gomantes (4, 24, 34-34', 44) está comprendido entre 2 y 50 g/m².
 13. Tampón según la reivindicación anterior, cuyos elementos gomantes (4, 24, 34-34', 44) se eligen entre los productos,
 - orgánicos naturales como: aquenios de fresa, huesos de albaricoque, sílice orgánica de bambú o celulosa de calabaza,
 - minerales como las bolas de sílice,
 - artificiales como esferas de celulosa y de metil-celulosa
 - o bien también sintéticas como los polímeros polietileno, nylon, polipropileno o EVA.

30

 14. Tampón según una de las reivindicaciones anteriores, que comprende una segunda capa de elementos gomantes (34') comprendida entre la primera capa (32) y una tercera capa fibrosa (36').

35

 15. Tampón según una de las reivindicaciones anteriores, cuyas capas fibrosas están atadas.
 16. Tampón según una de las reivindicaciones anteriores, cuyas capas fibrosas están ligadas entre ellas.
 17. Tampón según una de las reivindicaciones 15 ó 16, cuyas fibras están ligadas entre ellas por unión hidráulica o mecánica.

40

 18. Tampón según la reivindicación 15 ó 16, que comprende al menos materia termofusible y cuyas fibras están al menos parcialmente termoligadas.

45

 19. Procedimiento de fabricación de un tampón según una de las reivindicaciones anteriores, que comprende las etapas siguientes: formación de una primera capa de fibras, depósito de una segunda capa de elementos gomantes sobre la capa, caracterizado porque consiste además en el depósito de una segunda capa de fibras sobre la capa de elementos gomantes, siendo la segunda capa de fibras de más bajo gramaje que la primera capa de fibras.

